
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.240

Viernes 29 de Abril de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2120833

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/179/2022 exenta.- Región Metropolitana, 10/03/2022.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el DH N° 1.257, de 2002, el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República y el decreto supremo N° 812, de 27 de junio de 2018, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos la Tesorera General de la República está facultada para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.

Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Provincial de San Antonio.

Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA N° 258/576/2021 de fecha 29/09/2021.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Jefe de Oficina, grado 13°, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de San Antonio.

Orden de subrogación N° 1, Claudio Alberto Tang Carrasco, RUN N° 8.930.664-7 a contar del 7 de febrero de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 11° de la Planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Jefe de Oficina, grado 13°, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de San Antonio.

Orden de subrogación N° 2, Max Andrés Stevenson Galaz, RUN N° 13.046.063-1 a contar del 7 de febrero de 2022, quien se desempeña como Profesional grado 11° de la Planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Luisa Ximena Hernández Garrido.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.